

Busaguirre S.A.

El servicio de transporte que usted requiere

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUSAGUIRRE S.A.

En la Ciudad de Macachi a los veintisiete días de marzo de 2019, en domicilio de la Compañía situada en las calles Isidro Ayora 7020, parroquia de Uyumbicho, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha a las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, concurrentes de la Compañía de Transporte de Pasajeros en Taxis BUSAGUIRRE S.A. Señores:

No-	CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
1	1712107398	Amay Ocampo Angel Hernan	4.20	0.26
2	0602732174	Abarca Coronel Lupe Angelica	4.20	0.26
3	1708113673	Asimbaya Rojas Alicia de Fátima	16.80	1.04
4	1708439318	Caiza Cruz Luis Marcelo	16.80	1.04
5	1719282418	Coronel Caiza Maria Fernanda	4.20	0.26
6	1719323014	Chicaiza Guala Verónica Elizabeth	4.20	0.26
7	0502545080	Diaz Chiguano Luis Olmedo	4.20	0.26
8	0401022348	Diaz Cuaspad Gladys Elizabeth	4.20	0.26
9	1706588058	Gallardo Hurtado Segundo Gerardo	4.20	0.26
10	0603454901	Garces Narvaez Amparo del Rocio	4.20	0.26
11	1715033997	Guaman Proaño Juan Pablo	4.20	0.26
12	1708751241	López Chimborazo Edgar Patricio	919.80	57.19
13	1706371687	López Chimborazo Wilson Wilfrido	21.00	1.32
14	1705233235	Molina Riera Blanca Clarisa	4.20	0.26
15	1716697451	Maila Nacato Roberto Carlos	4.20	0.26
16	1715002539	Naranjo Guaman Maria Fernanda	16.80	1.04
17	1705599734	Pacheco Cruz Luis Remberto	12.80	0.78
18	0201278678	Quinaloa Brito Segundo Vicente	4.20	0.26
19	1707719660	Yapo Vaca German Marcelo	4.20	0.26
		TOTAL	1058.60	
		PORCENTAJE ASISTENTE		65.81%

Preside la sesión de la compañía el Sr. Wilson López, presidente y secretario el señor Patricio López, gerente. Hallándose reunidos quienes representan la mayoría del capital pagado, con lo cual se inicia la sesión además de haber dado cumplimiento con los requisitos legales para la celebración de la presente Junta General Ordinaria, conforme lo prevé los Estatutos Sociales, representando por lo tanto el 65.81 % es decir, la mayoría simple del capital social, la Junta General se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas conozcan y resuelvan. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunida la mayoría simple del capital social en

Busaguirre S.A.

Consejo de Administración. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se lea el orden del día cual es:

1. Las cuentas y el balance general, la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerencia y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Aprobar de las utilidades del año 2018

DESARROLLO DE LA SESION

1. Las cuentas y el balance general, la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerencia y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Sr. Wilson López interviene dando a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contemplan la ley y reglamentos de la superintendencia de compañías. Acto seguido da lectura de los estados de pérdida y ganancias, los balances generales y sus anexos, correspondiente al año 2018 los mismos que han sido puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales. Así mismo, por secretaria ordena que se de lectura a los Informes de Gerente y Comisario; luego de haber escuchado atentamente y después de cortas deliberaciones, en las que no interviene el representante legal, dichos estados financieros y balances conjuntamente con los informes de Gerente y Comisario, la Junta general resuelve aprobar los estados financieros y balances, así mismo los Informes de gerente y comisario por unanimidad de los presentes correspondiente al ejercicio económico 2018

2. Aprobar de las utilidades del año 2018

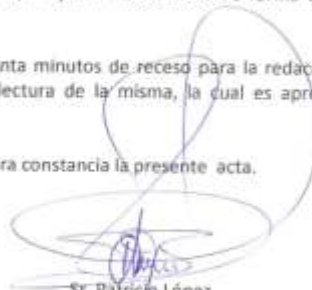
El señor Wilson López pone a consideración este punto: Toma la palabra la señora Azucena Sánchez contadora de la compañía para exponer los valores de las utilidades del año 2018. El mismo el mismo que se asciende a un valor de 86.25 Ochenta y seis.25/100 dólares de los Estados Unidos de América. El Sr. Gerente Edgar López dice que el destino de las utilidades del año 2018, sean repartidas a los señores accionistas de conformidad con sus acciones, a lo que los accionistas luego de las deliberaciones del caso, en forma unánime aprueban que sean repartidas, a los accionista; el señora Azucena Sánchez sugiere que estos valores sean pagados hasta 15 de abril del 2019 para ajustes contables, lo que los accionistas de forma unánime aceptan dicha sugerencia.

Sin haber otro punto a tratar y luego de cincuenta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas firmando para constancia la presente acta.



Sr. Wilson López
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Patricio López
SECRETARIO/ GERENTE